

Ficha técnica

Resultados de la Evaluación al Programa Presupuestario FAETA Educación Tecnológica ejecutada con el "FAETA ET" Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

Tema de Análisis	Resumen Narrativo
I. Características del programa presupuestario vinculado al Fondo	El programa presupuestario vinculado al fondo de apoyo educativo tecnológico y de adultos (FAETA) se enfoca en la educación tecnológica a través del CONALEP. Surge debido al aumento en la demanda de la educación media superior y formación técnica en las últimas décadas. Su objetivo principal es formar profesionales capacitados en diferentes áreas técnicas para satisfacer las necesidades del sector productivo.
II. Presupuesto.	El presupuesto modificado y devengado corresponde \$232,479,930.00, el cual fue ejercido y pagado en su totalidad. Este fue aplicado en gasto corriente (servicios de los planteles del estado de Michoacán y pago de nómina), respecto al año anterior hubo un incremento del 8.19%. El recurso fue aplicado de acuerdo con los componentes "Planteles CONALEP con Servicios educativos pertinentes y relevantes proporcionados a alumnos recién egresados de secundaria" y "Servicio docente suficiente, proporcionado a alumnos de planteles CONALEP".
III. Productos y procesos sustantivos.	Durante el periodo evaluado, los recursos se asignaron principalmente para el pago de nómina docente que rebasó la meta programada en un 11%. Se observó un aumento de \$48.88 en el costo promedio por beneficiario atendido con respecto al año anterior. Este incremento se atribuye al aumento en el presupuesto y la población atendida. Se concluye que existe congruencia entre el presupuesto ejercido y la población atendida
IV. Cobertura.	Se observó que tanto en la población objetivo como en la población atendida tenemos las mismas cantidades, por lo tanto, la cobertura de atención es del 100% registrándose un aumento del 7.98% en comparación con el año anterior. Se atendieron 11,459 alumnos.
V. Resultados.	El CONALEP experimentó una disminución en la eficiencia terminal, la absorción de educación profesional técnica alcanzó el 69% de la meta programada, la cobertura de atención (CONALEP) mostró una tendencia decreciente. Se observa un aumento en los índices de abandono escolar de un 18.77%. Además, se aseguró un servicio docente suficiente para los planteles con un grado de cumplimiento del 99.50%.



**Coordinación de
Planeación para
el Desarrollo**
GOBIERNO DE MICHOACÁN



**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO

Ficha técnica

Resultados de la Evaluación al Programa Presupuestario FAETA Educación Tecnológica ejecutada con el "FAETA ET" Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.

VI. Aspectos Susceptibles de Mejora			
No.	Tipo	ASM	Sugerencia de atención
1	Específico	Focalizar la estructura analítica de la MIR del Programa 09 FAETA Educación Tecnológica a las necesidades estatales	Realizar un diagnóstico detallado de las necesidades educativas del CONALEP en Michoacán y ajustar la estructura de la MIR para reflejar estas necesidades.
2	Específico	Revisar, verificar y en su caso realizar una reingeniería del diseño del Programa Estatal con base en la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, de tal forma que los supuestos sean los bienes o servicios externos del programa, y como Actividades a los procesos de gestión mediante los cuales se gestiona, generan y distribuyen los Componentes del Programa y con ello, se cumpla con el Propósito.	Llevar a cabo una revisión detallada del diseño del FAETA según la guía de diseño de la MIR, identificando los supuestos como bienes o servicios externos y redefiniendo las actividades para generar los componentes del programa.
3	Específico	Elaborar y documentar como parte del diagnóstico situacional, evidencia en la cual se identifiquen las metas de cobertura a mediano y largo plazo, con el objeto de contar con más elementos que justifiquen las acciones del Programa estatal.	Realizar un diagnóstico situacional que incluya la identificación y documentación de metas a mediano y largo plazo.
4	Específico	Documentar dentro de los documentos oficiales la cuantificación de la población objetivo, con el fin de contar con información certera de dicha población.	Incluir en los documentos oficiales información precisa de la población objetivo, utilizando datos actualizados. Verificar el dato de la cobertura.
5	Específico	Determinar actividades de avance y seguimiento para cada uno de los ASM con el objeto de garantizar su cumplimiento.	Establecer un plan detallado que incluya al menos dos actividades específicas para la visualización del proceso de gestión en la atención de cada ASM.



**Coordinación de
Planeación para
el Desarrollo**
GOBIERNO DE MICHOACÁN



**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO